# PLAN ESTRATÉGICO

## Para la sostenibilidad y el fomento de la actividad económica en conjunto del entorno europeo

**RENOVACIÓN ENERGÉTICA DE LAS INSTALACIONES DE ALUMBRAD EXTERIOR DEL MUNICIPIO DE GAVET DE LA CONCA. Expediente PR-D5000-2021-002883**

**AJUNTAMENT DE GAVET DE LA CONCA**

## 1. ANTECEDENTES

El Ayuntamiento de Gavet de la Conca, comprometido con la mejora de la eficiencia energética y la sostenibilidad ambiental, ha finalizado con éxito la actuación de renovación del alumbrado exterior del municipio, en el marco del Programa DUS5000, financiado por los fondos Next Generation EU. Esta intervención ha consistido en la sustitución de 247 puntos de luz de tecnología VSAP por luminarias LED de alta eficiencia, la renovación de 9 cuadros de mando conforme a la normativa vigente y la implementación de un sistema de telegestión integral que optimiza el control y la operación del alumbrado público. Gracias a esta actuación, se ha logrado un ahorro energético del 74% respecto a la situación previa, así como una reducción anual de emisiones de 34,79 toneladas de $CO_2$, contribuyendo directamente a los objetivos de sostenibilidad marcados por la Unión Europea.

## 2. OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO

### a) Criterios de selección de materiales y reducción del impacto ambiental

Durante la fase de contratación se priorizó la selección de luminarias LED de alta eficiencia energética, certificadas conforme a las normativas europeas en materia de eficiencia energética y de reducción de la contaminación lumínica. Las luminarias instaladas disponen de un elevado grado de protección contra agentes ambientales (IP66), mayor resistencia mecánica (IK09) y un bajo índice de deslumbramiento, lo que contribuye tanto a la durabilidad de las instalaciones como a la reducción del impacto ambiental. La instalación del sistema de telegestión ha permitido implementar políticas de regulación del flujo lumínico en función de las necesidades reales, optimizando así el consumo energético y reduciendo las emisiones asociadas al consumo eléctrico.

### b) Criterios de calidad y durabilidad

Las luminarias LED instaladas cuentan con certificaciones de calidad energética A y B, conforme a los estándares europeos de eficiencia y durabilidad. Se garantiza una vida útil superior a las 100.000 horas de funcionamiento, lo que minimiza la necesidad de reposiciones y reduce la generación de residuos. El sistema de telegestión implantado permite un control remoto de los

cuadros de mando, facilitando la detección de incidencias, la optimización de los horarios de encendido y apagado, y la regulación de la intensidad de la iluminación en tiempo real, adaptándola a las condiciones de uso y a las franjas horarias, lo que prolonga la vida útil de las luminarias y contribuye a la sostenibilidad del sistema.

## c) Impacto sobre PYMES, autónomos y empleo local

La ejecución del proyecto ha contado con la participación activa de empresas del entorno local y regional, favoreciendo la dinamización de la economía de proximidad. Gracias a la contratación de servicios profesionales especializados y de personal técnico cualificado, se ha potenciado la actividad de pequeñas y medianas empresas de la zona, reforzando el tejido empresarial vinculado al ámbito de la eficiencia energética. La contratación de recursos locales ha supuesto una contribución directa a la economía del territorio.

## d) Impactos positivos en el municipio

El impacto de la actuación ha sido notable tanto en términos económicos como medioambientales. El Ayuntamiento ha reducido de forma significativa sus costes de consumo energético gracias al ahorro estimado del 74% respecto a la situación previa, permitiendo destinar esos recursos a otras actuaciones de interés social. La reducción anual de emisiones de 34,79 toneladas de $CO_2$ contribuye de forma directa a los objetivos de descarbonización y a la mejora de la calidad ambiental del municipio. Asimismo, la telegestión implantada permite realizar un seguimiento continuo del funcionamiento del alumbrado público, facilitando un control eficiente y una mayor fiabilidad del sistema. En cuanto a las acciones informativas, se ha instalado un cartel informativo en la entrada del Ayuntamiento, se ha publicado una noticia en la página web municipal y la contratación de la actuación se ha publicado en el Perfil del Contratante, garantizando la máxima transparencia del proceso.

## e) Plan de formación y divulgación

Además de las acciones informativas realizadas, la telegestión instalada permite la monitorización de los consumos energéticos en tiempo real, lo que posibilita la futura difusión de datos sobre el impacto de la actuación y los beneficios obtenidos en términos de ahorro energético y reducción de emisiones. Esta herramienta constituye un recurso de gran valor para la sensibilización ciudadana y para promover buenas prácticas en materia de eficiencia energética a nivel municipal. Aunque no se han realizado sesiones formativas específicas, la información disponible a través de los canales municipales permite acercar a la ciudadanía los resultados obtenidos y fomentar su implicación en la transición energética.

## 3. CONCLUSIÓN

La actuación llevada a cabo en el municipio de Gavet de la Conca se ha ejecutado en su totalidad y de acuerdo con los objetivos establecidos en la solicitud de ayuda. El proyecto ha permitido modernizar las infraestructuras de alumbrado público, reducir de forma significativa los consumos energéticos y las emisiones contaminantes, y mejorar la calidad del entorno urbano, contribuyendo a la lucha contra la despoblación y a la dinamización económica local. Este proyecto se consolida como un ejemplo de actuación eficiente, sostenible y alineada con las directrices del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.